

**administración de justicia****JUZGADOS DE LO SOCIAL****CIUDAD REAL - NÚMERO 2**

NIG: 13034 44 4 2016 0002217.

Ejecución de títulos judiciales 28/2018.

Procedimiento origen: Procedimiento ordinario 733/2016.

Sobre ordinario.

Demandante: El Mehdi El Garanty.

Graduada social: Carmen Isabel Serrano Pérez.

Demandados: Alejandro Moya García, Fogasa.

Abogado/A: Letrado de Fogasa.

**EDICTO**

Doña María F. Contreras Chova, Letrado de la Administración de Justicia del servicio común de ejecución social de Ciudad real, hago saber:

Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales 28/2018 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de El Mehdi El Garanty contra la empresa Alejandro Moya García, sobre ordinario 733/16 - ETJ 28/18, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto despachando ejecución y decreto dando traslado por insolvencia ya declarada, de fechas 02/04/18 y 10/04/18.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Alejandro Moya García, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina Judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

En Ciudad Real, a 7 de mayo de 2018.-El/La Letrado de la Administración de Justicia.

**Anuncio número 1508**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipucr.es>